

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN
CELEBRADA EL DÍA VIERNES 11 DE ABRIL DEL 2014**

En la ciudad de Tarapoto, siendo exactamente las 09:15 am, se encuentran presentes en el despacho de Alcaldía, ubicado en el Jr. Gregorio Delgado N° 260 de esta ciudad, el Alcalde Walter GRUNDEL JIMÉNEZ y a convocatoria de éste último los regidores: Reynaldo ORELLANA VELA, Daniel NAVARRO AMASIFUEN, Verónica MACEDO DEL ÁGUILA, Keyla CENEPO PIZANGO, Varlin RENGIFO RAMÍREZ, Luis Hildebrando CÓRDOVA CALLE, Juan José ROCHA LÓPEZ, y Jacinto Delfor PONCE DE LEÓN PAREDES; a fin de celebrar la sesión extraordinaria de emergencia de Concejo Municipal convocada para el día de hoy lunes 31 de marzo del 2014.

El Presidente del Concejo Municipal, Walter GRUNDEL JIMÉNEZ, manifiesta: "Señores Regidores, buenas días, Señor Secretario verifique el quórum."

El Secretario General, Abg. Wilson Javier PÉREZ GUEVARA, manifiesta: "Señor Presidente, luego de haber tomado lista se determina que hay quórum para abrir la sesión."

AGENDA:

El Presidente del Concejo Municipal, Walter GRUNDEL JIMÉNEZ, manifiesta: "Señores Regidores, por el asunto del fallecimiento de un miembro del concejo es motivo de esta sesión, el asunto de la agenda es reconocimiento póstumo al Regidor Manuel Jesús AQUINO PEZO, por su trayectoria como Regidor del Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de San Martín."

- 1) **RENDER RECONOCIMIENTO PÓSTUMO** a la trayectoria política del Regidor **MANUEL JESÚS AQUINO PEZO**, en agradecimiento a la labor desempeñada en favor de los intereses de la provincia de San Martín.

TRATAMIENTO DE ASUNTOS:

El Regidor, Abg. Jacinto Delfor PONCE DE LEÓN PAREDES, manifiesta: "Señor Presidente, la trayectoria del Regidor Manuel Jesús AQUINO PEZO, hace que la provincia de San Martín reconozca a una autoridad que ha sabido conducirse con toda la diligencia asumiendo la función que el pueblo en alguna oportunidad le ha conferido a través de un proceso electoral y que en un momento determinado ha tenido la investidura de miembro del Concejo Provincial de San Martín, a lo cual el día de hoy, señor Presidente, quiero rendir homenaje propio y seguramente compartido con todos los miembros del Concejo Municipal, en razón de la condición de la investidura que representa al extinto Regidor Manuel Jesús AQUINO PEZO, con quien hemos compartido momentos de polémica, seguramente de desencuentros en este espacio del Concejo Municipal, y asimismo también, hemos tenido grandes momentos de regocijo y de fraternidad en razón de que de por medio siempre han estado los intereses de la colectividad. Yo quiero rendir homenaje en esta sesión extraordinaria porque es la trayectoria de un ciudadano que ha aportado a la marcha de lo que pueda significar el progreso y desarrollo de la provincia de San Martín, su paso al frente de la Presidencia de la Comisión de Desarrollo Local, el año pasado y también en este año ha significado un gran aporte, fundamentalmente y quiero resaltar de manera muy definida, la formalización que se ha producido en lo que significa el trato y el arribar a conclusiones muy concretas como son la emisión de ordenanzas que han favorecido a generar orden en la ciudad con el tema del tráfico de los trimoviles. Su gran aporte y su aplomo del Regidor AQUINO PEZO, son algunas de las manifestaciones de la cual él ha contribuido a que su presencia en estos días en el Concejo Municipal, haya sido de gran significación. Yo quiero, a través del Concejo Municipal, señor Alcalde, usted realice todas las acciones administrativas para hacerle llegar también las condolencias a la familia de nuestro extinto colega regidor que hoy día nos deja y deja un vacío dentro de nuestra esfera de cobertura y de ámbito territorial en la provincia de San Martín, le haya llegar las condolencias a la familia y que también se extiendan los honores que corresponden a una autoridad política, para ello conocemos del punto de agenda destacar la trayectoria y un homenaje póstumo a nuestro extinto colega, Regidor Manuel Jesús AQUINO PEZO, y que también que se declare el duelo que sentimos todos miembros de la colectividad sanmartinense. Es todo, señor Presidente."

El Regidor Reynaldo ORELLANA VELA, manifiesta: "Señor Alcalde, colegas regidores, señores funcionarios, quería ya repetir lo que el Dr. Delfor, como regidor le está indicando, simplemente que se agregue por su intermedio. Acá com"

Viernes, 11 de abril del 2014

hemos trabajado juntos con el Regidor Manuel Aquino y los funcionarios, en el debido momento en nuestra reunión, luego de hacer el cronograma de actividades que oficialmente que debemos hacer acá, para hoy día y mañana que debe de cumplirse, que se haga en reunión el día de hoy acá un minuto de silencio para Manuel Aquino, aquí entre nosotros y funcionarios todos, en el debido momento que Usted crea conveniente."

La Regidora Verónica MACEDO DEL ÁGUILA, manifiesta: "Señor Presidente, acotando a lo anticipado por nuestros colegas regidores, mi más sentido pésame para los miembros del Concejo Municipal y para toda su familia, pero yo quisiera también hacer un pedido especial a parte de dar un minuto de silencio, a mí me gustaría poder elevar también una oración por la familia, por el dolor, y que esto se pueda. Bueno, es un vacío que nos deja en nuestro corazón, muchos de nosotros apreciamos bastante personalmente a nuestro amigo, Manuel Aquino, personalmente me deja un vacío en nuestro corazón, y sé que a cada uno de nosotros por eso me gustaría elevar una oración por esta causa. Padre, en el nombre de Jesús, en esta hora venimos delante de tu presencia, no sin antes reconocer tu grandeza, señor, y venimos, señor, a entregarte esta causa, padre, que a muchos a enlutado en nuestro corazón, señor, entregándote el dolor, señor, también de su familia, padre, que tú pueda, señor, tomar el control; ya que ahora Manuel no se encuentra presente en nosotros, señor, pero sí está en nuestros corazones, queremos llevar consigo en nuestro corazón un hermoso recuerdo que él nos ha dejado, no solamente por la provincia sino mucho de nosotros con una amistad muy sincera, señor, oramos en el nombre de Jesús, para que traigas paz en nuestro corazón y en el corazón, señor, de cada uno de sus familiares que sé que está pasando un momento muy doloroso, señor, te pido que tú pongas resignación en este momento, señor, te damos las gracias, gracias señor, en el nombre de Jesús te elevamos esta oración, amén."

EN ESTE MOMENTO LOS MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL RINDEN UN MINUTO DE SILENCIO POR EL FALLECIMIENTO DEL REGIDOR MANUEL JESÚS AQUINO PEZO.

El Presidente del Concejo Municipal, Walter GRUNDEL JIMÉNEZ, manifiesta: "El acuerdo sería: Primero.- RENDIR RECONOCIMIENTO PÓSTUMO a la trayectoria política del Regidor MANUEL JESÚS AQUINO PEZO, en agradecimiento a la labor desempeñada en favor de los intereses de la provincia de San Martín. Segundo.- DECLARAR DUELO en la provincia de San Martín, los días viernes 11 y sábado 12 de abril del año 2014, por el sentido fallecimiento del Regidor MANUEL JESÚS AQUINO PEZO. Tercero.- COMUNÍQUESE el presente acuerdo a la señora esposa del Regidor MANUEL JESÚS AQUINO PEZO, a través del despacho de Alcaldía de la Municipalidad Provincial de San Martín, asimismo PUBLÍQUESE dicho acuerdo en el diario local conforme los establece la Ley y en el portal web institucional, levanten la mano si están de acuerdo."

VOTOS:

Votos a favor : 8.- Reynaldo ORELLANA VELA, Daniel NAVARRO AMASIFUEN, Verónica MACEDO DEL ÁGUILA, Keyla CENEPO PIZANGO, Varlin RENGIFO RAMÍREZ, Luis Hildebrando CÓRDOVA CALLE, Juan José ROCHA LÓPEZ, y Jacinto Delfor PONCE DE LEÓN PAREDES.

Votos en contra : 0.

Abstenciones : 0.

ACUERDO:

Por UNANIMIDAD, el Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de San Martín, determina el siguiente **ACUERDO**:

PRIMERO.- RENDIR RECONOCIMIENTO PÓSTUMO a la trayectoria política del Regidor MANUEL JESÚS AQUINO PEZO, en agradecimiento a la labor desempeñada en favor de los intereses de la provincia de San Martín.

SEGUNDO.- DECLARAR DUELO en la provincia de San Martín, los días viernes 11 y sábado 12 de abril del año 2014, por el sentido fallecimiento del Regidor MANUEL JESÚS AQUINO PEZO.


Viernes, 11 de abril del 2014

TERCERO.- COMUNÍQUESE el presente acuerdo a la señora esposa del Regidor MANUEL JESÚS AQUINO PEZO, a través del despacho de Alcaldía de la Municipalidad Provincial de San Martín, asimismo PUBLÍQUESE dicho acuerdo en el diario local conforme los establece la Ley y en el portal web institucional.

El Secretario General, Abg. Wilson Javier PÉREZ GUEVARA, manifiesta: "Señor Presidente, no hay otro asunto que tratar."

El Presidente del Concejo Municipal, Walter GRUNDEL JIMÉNEZ, manifiesta: "Gracias, señores regidores, se levanta la sesión."

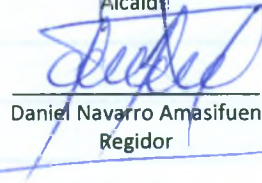
El Secretario General, Abg. Wilson Javier PÉREZ GUEVARA, manifiesta: "Siendo exactamente las 09:34 a.m., el Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter GRUNDEL JIMÉNEZ, levanta la sesión, hoy viernes 11 de abril del 2014."



Reynaldo Orellana Vela
Regidor



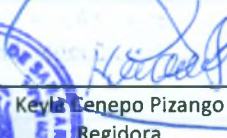
Walter Grunzel Jiménez
Alcalde



Daniel Navarro Amasifuen
Regidor



Verónica Macedo del Águila
Regidora



Keyla Cenepo Pizango
Regidora



Varlin Rengifo Ramírez
Regidor



Luis Hildebrando Córdova Valle
Regidor



Juan José Rocha López
Regidor



Wilson Javier Pérez Guevara
Secretario General



J. Delfor Ponze de León P.
Regidor

